

¿ESPÍRITUS O FANTASMAS?: EL ESPIRITISMO Y LOS LÍMITES DE LO GÓTICO



Alicia Cerezo
University of Wisconsin (Madison)

El 27 de julio de 1884, el periódico *La Época* publica un artículo en el que su autor, escondido tras un misterioso pseudónimo (“*Alguien*”), afirma la presencia de un fenómeno, más peligroso que el propio cólera, que está causando gran perturbación entre los hombres de ciencia de todo el mundo. El autor explica que este fenómeno “a la vez que amenaza el cuerpo amenaza el espíritu” y que “no solo trastorna la ciencia, sino la conciencia” (s/n). Antes de desvelar el nombre de tan terrible monstruosidad, asegura que es aún peor que “la tremenda Bestia del Apocalipsis” y “las ferocidades de nihilistas, comunalistas y fenianos” (s/n). Es muy posible que al lector contemporáneo le sorprenda que la que se presenta de esta manera no sea otra cosa que la práctica médica conocida como el hipnotismo. Más inesperada a primera vista puede ser la inmediata y natural vinculación que “*Alguien*” establece entre el hechizo hipnótico y dos fenómenos en auge en la segunda mitad del siglo XIX: el espiritismo y la literatura gótica (s/n). En este trabajo me gustaría investigar las siguientes cuestiones: ¿Qué características podrían haber compartido una práctica médica, un movimiento religioso y un género literario para provocar reacciones tan negativas entre aquellos que los criticaban? ¿Qué diferencias encontramos, sin embargo, cuando indagamos en los orígenes, motivaciones y contextos culturales de esos mismos discursos? Y, finalmente, ¿cómo nos ayuda un estudio comparativo del espiritismo y la literatura gótica a ampliar nuestro conocimiento sobre las intersecciones entre lo literario, lo científico y lo espiritual, y sobre el contexto epistemológico de la modernidad decimonónica española?



Para contestar estas preguntas, merece la pena atender a los detalles del mencionado artículo, “Hipnotismo,” de *La Época*. Lo primero que me gustaría subrayar es que el tema unificador que traslucen las palabras de su autor a la hora de establecer la relación entre hipnotismo, espiritismo y literatura gótica es el miedo al poder de sugestión que percibe en los tres. Según el autor, el peligro del hipnotismo está en su capacidad de eliminar la voluntad del hipnotizado. Esto sucede porque “la sugestión hipnótica, es la facultad que posee el magnetizador de sugerir una idea al magnetizado, cuya idea éste realiza, ya despierto, de una manera *invencible, irremediable y fatal*” (s/n; énfasis en el original). De hecho, “*Alguien*” alega que el hipnotismo es capaz de conseguir que el sacerdote peque, que el hombre honrado robe, que la doncella honesta deje de serlo y que el adolescente inocente sea capaz de matar (s/n). Es decir, el hipnotismo es visto como vehículo de una tentación demoníaca insalvable y corruptora que significa la pérdida de la libertad individual. Se puede deducir que este hecho es interpretado como una transgresión o pecado de soberbia, pues el hipnotizador se atribuye características reservadas a la divinidad y anula en las personas su libre albedrío, don preciado concedido por Dios. Es legítimo preguntarse si la mención de los efectos negativos del hipnotismo no va más allá del miedo del autor ante la pérdida de control individual. En otras palabras, si el individuo puede ser sugestionado a través del hipnotismo, esto significa que podría dejar de ser regido por ciertas instituciones tradicionales y conservadoras, como la iglesia, la escuela o la familia, que perderían su poder hegemónico sobre las conciencias.¹

El hecho de que el autor de “Hipnotismo” considere esta práctica como una fuerza corruptora de hombres de iglesia,

¹. Debemos tener en cuenta que el hipnotismo forma parte de un *continuum* en el que diferentes prácticas médicas científicas o pseudo-científicas – como las aplicaciones del mesmerismo, el galvanismo y la electricidad – sugieren un control sobre la naturaleza que implica un caso de arrogancia o usurpación de cualidades divinas por parte del hombre. Las críticas tanto de la iglesia como de la ciencia empírica son evidentes en las publicaciones periódicas religiosas, literarias y científicas del siglo XIX y el primer tercio del XX. No es extraño que la iglesia se pronunciara sobre el hipnotismo de manera oficial. La Santa Sede presentó una decretal de la Congregación del Sagrado Oficio el 28 de julio de 1847. Si bien no condena el hipnotismo, dice hay que separarlo de “todas las concepciones erróneas, adivinación del futuro e invocación explícita o implícita al demonio”. Siendo un fenómeno fisiológico, “*no es moralmente prohibido*, siempre que no tienda a un fin ilícito o alguna forma de depravación” (citado por Hernani). La invocación al demonio establece una conexión degenerada entre el hipnotismo y la magia, la brujería y el contacto con el más allá.

mujeres honestas y jóvenes inocentes hace más fácil entender la aducida relación de esta práctica con el espiritismo y la literatura gótica. Los dos, de acuerdo con el autor, no sólo operan según el mismo tipo de sugestión hipnótica, sino que son culpables de su diseminación. Según el artículo, el movimiento espiritista resurge gracias a revistas reconocidas, y cuenta con el beneplácito de antropólogos – como el famoso Cesare Lombroso – y otros escritores de todo tipo dispuestos a creer en la comunicación con los espíritus, las mesas giratorias o el mesmerismo. Entre los literatos, ataca “las tradiciones fantásticas en verso de Zorrilla y Espronceda, y los cuentos fantásticos en prosa de Fernández y González y de Bécquer”. Fuera del país, arremete contra “los fantasmas de los castillos de Ana Radcliffe” en Inglaterra, “las baladas y leyendas de diversos autores” en Alemania, “las ‘historias extraordinarias’ de Edgard Poe” en Norteamérica, y “la influencia magnética” en ciertas novelas italianas y francesas. Por último, concentra su crítica en obras específicas del país vecino, de donde venían “las fantasías swedeinborguistas en *Seraphine*, de Balzac; los prodigios de sonambulismo en el *José Balsano*, de Dumas, y la fê espiritista, con todo su esplendor y poesía en la *Spirite*, de Gautier” (s/n). Con esta lista de autores y obras, el artículo muestra la difusión que tuvieron en España el espiritismo y la literatura gótica española y extranjera durante el siglo XIX. Es más, estos ejemplos nos enseñan que ambos discursos cohabitaban y compartían formatos que alcanzaban a un público muy similar.

Por un lado, para entender la relación entre novela gótica y espiritismo es imprescindible estudiar las aparentes características comunes sobre las que inciden sus detractores. La explotación de las similitudes superficiales por parte de aquellos que querían desprestigiar ambas prácticas (la presencia del más allá, lo aparentemente inexplicable, lo pseudo-científico, lo psicológico, lo sublime) fue una manera de amalgamar y tachar de falta de verosimilitud lo que se salía de los patrones establecidos por la ciencia empírica y la religión ortodoxa, los cuales se convierten en curiosos aliados en contra de la especulación más aventurada. Por ejemplo, en 1911 el autor de “El renacimiento de la antigua magia” nos reporta las críticas recibidas por el espiritismo a causa de su falta de empirismo por parte de científicos como el francés M. Gustave Le Bon: “los observadores que han proclamado la realidad de los fenómenos mediúmnicos son todos ellos espíritus apocados y han emprendido, además, un





mal método [...] el hecho no puede ser demostrado más que si se produce en determinadas condiciones” (67-68). Por su parte, el Padre Miguel Sánchez se opone a la comunicación con los espíritus desde una perspectiva muy similar:

Y ¿cuál es este mundo *misto*? ¡No se dice! Si este mundo misto está colocado fuera de nosotros; si no lo vemos, ni lo oímos, ni lo tocamos, ¿cómo hemos podido averiguar su existencia? ¡á esta pregunta no responde la *ciencia* espiritista! ¿Qué procedimientos, qué prácticas se emplean para ponernos en comunicación con el mundo de los espíritus? ¡Esto se oculta con un tupidísimo velo! Los espiritistas se asustan siempre de la luz y jamás salen de las tinieblas. (212)

Por otro lado, un estudio conjunto del espiritismo y la literatura gótica nos desvela diferencias que resaltan unos orígenes y unas motivaciones diferentes. Por tanto, es fundamental investigar aquello que separa a ambas manifestaciones culturales para resituarlos en una posición de intersección. Este estudio comparativo nos enseña que los dos comparten el mismo contexto histórico, cultural y filosófico, pero que expresan aproximaciones desiguales a los conflictos de la España moderna.

“*Alguien*” nos pone en la pista de las ansiedades comunes que enfrentan los hombres y mujeres del siglo XIX cuando asevera que el hipnotismo – y según su propia asociación podríamos extender esta afirmación a la literatura gótica y el espiritismo – es peor que “las ferocidades de nihilistas, comunistas y fenianos” (s/n). El diccionario de la Real Academia Española de 1884, año de publicación del artículo, define nihilismo como “negación de toda creencia” y como “negación de todo principio religioso, político y social” (739). En cuanto a “comunismo”, aunque no aparece en el diccionario, parece ser sinónima de “comunalismo”, cuya definición es “sistema por el cual se quiere establecer la comunidad de bienes, y abolir el derecho de propiedad” (269). Por último, “feniano” aparece por primera vez en la siguiente edición del diccionario (1899) y se define como “individuo contrario á la dominación inglesa en Irlanda” (456). Según esto, los peligros más acuciantes serían la pérdida de los valores tradicionales preponderantes en el Antiguo Régimen, parte de lo cual tiene que ver con lo que llamaría Nietzsche la “muerte de Dios”; el cambio de orden político, social y económico a través del “espectro” del comunismo propugnado por Friedrich Engels y Karl Marx en su *Manifiesto comunista* (25); y, por último, la

desestabilización de fronteras entre las naciones. El terror desmedido que provoca el hipnotismo, la literatura gótica y el espiritismo es más bien la proyección del temor a las consecuencias de cruzar ciertas fronteras que suponen la muerte del régimen establecido. Entre otros, el crítico Eric Graf, que ha estudiado *Las noches lúgubres* de José Cadalso como texto gótico en el contexto de las relaciones económico-laborales y el status de la mujer a finales del siglo XVIII, ha vinculado estos temores a la ansiedad producida por los cambios sociales que llevaron a la Revolución Francesa y sus consecuencias impredecibles, algunas de las cuales refleja el artículo escrito por “*Alguien*”. La relación que se establece en este artículo entre hipnotismo, literatura gótica y espiritismo fue relevante entonces; y lo es para nosotros también, pues la exploración de diferentes discursos estéticos, científicos y espirituales alternativos completa la pintura de las respuestas decimonónicas al nuevo panorama cultural y al conocimiento del hombre y del mundo.

En este punto, me gustaría repasar ciertos aspectos básicos del espiritismo y la novela gótica, para pasar más adelante a aquellos puntos más relevantes en su estudio comparativo. El espiritismo moderno se originó en Estados Unidos en 1848 cuando las hermanas Fox aseguraron poder comunicarse con los espíritus que moraban en su casa de Hydesville, Nueva York a través de unos golpes (“rappings”) en las paredes. Desde allí se extendió por Estados Unidos y cruzó el Atlántico hasta Europa, donde el francés Allan Kardec se convirtió en el padre del movimiento. Aunque el crítico actual no lo esperaría, el espiritismo en España tuvo un gran alcance gracias a los periódicos y las organizaciones fundados por sus adeptos, la labor científica de sus líderes y el compromiso intelectual de escritores como Amalia Domingo Soler (1835-1909) y Miguel Gimeno Eito (1862-1941). Su principio fundamental es la prueba científica de la comunicación con los espíritus a través de un médium, habitualmente una mujer, que alcanzaba el trance a través del fluido magnético – corriente eléctrica cerebral – de un magnetizador. Éste llevaba a la magnetizada a la pérdida de conciencia física y espiritual, convirtiéndose en el lugar ideal para la comunicación con el más allá. En una época en que las nuevas tecnologías acortan las distancias en el espacio y en el tiempo, es más fácil concebir tal porosidad entre el mundo de los vivos y el de los espíritus. El lema del movimiento en España, “hacia Dios por el amor y la ciencia”, quedó recogido en las actas del *Primer Congreso Internacional*





Espiritista y es evidencia de una de las propuestas más originales de reconciliación entre empirismo y especulación, o entre empirismo y fe en la España decimonónica.

Finalmente, es importante señalar que el espiritismo tenía una faceta literaria extensa. Sin embargo, la crítica sobre el espiritismo, como movimiento social y literario, ha sido muy escasa. En términos generales, destacan los trabajos de Gerard Horta (*Cos y revolució: L'espiritisme català o les paradoxes de la modernitat* y *De la mística a les barricades: Introducció a l'espiritisme català del XIX dins el context ocultista europeu*), que inciden en la notable influencia del espiritismo en Cataluña. Desde un punto de vista histórico, Horta explica que el socialismo, el anarquismo o el comunismo son consecuencia de la industrialización, pues son reacciones igualitarias, y se alían a la heterodoxia y liminalidad de movimientos como el espiritismo (*De la mística* 28). En cuanto a cuestiones literarias, Domingo Soler es la única figura que ha recibido cierta atención, destacando los trabajos de Amelina Correa Ramón, Marie-Linda Ortega y María del Carmen Simón Palmer. Todas ellas enfatizan su carácter rebelde y sus ideas avanzadas respecto a la posición de la mujer en la sociedad.²

Por su parte, la literatura gótica gozó en España de un éxito poco explorado hasta fechas muy recientes. Nacida en Inglaterra a finales del siglo XVIII como reacción a la confianza en el racionalismo ilustrado, propone descubrir el otro yo oculto e incontrolable del ser humano, e incluye la presencia de seres fantasmales. La literatura gótica nos advierte de la rapidez con que un lugar seguro y conocido, sea un espacio geográfico o mental, puede convertirse en un lugar peligroso, dejando de ser familiar (Anderson viii). Dos estudios recientes de carácter bastante diferente han revelado su importancia en España. Me refiero a *La novela gótica en España (1788-1833)*, de Miriam López Santos,

². Amelina Correa Ramón, editora de sus *Cuentos espiritistas*, introduce una inestimable documentación sobre la escritora. En “Librepensamiento y espiritismo en Amalia Domingo Soler, escritora sevillana del siglo XIX”, Correa Ramón destaca su “pasión reverencial hacia los libros” (90) y su rechazo a “la intolerancia, el fanatismo y la hipocresía que ella juzgaba representativas de la Iglesia Católica” (96). Apunta también la manera en que abogó por la educación de la mujer (94) para “alcanzar su regeneración” (96). Marie-Linda Ortega enfatiza su papel de escritora como médium que “traslada al papel relatos extraordinarios de gente ordinaria que no suele ser oída”, lo que evita la crítica por adentrarse en el terreno masculino de la escritura (222). María del Carmen Simón Palmer habla de las espiritistas en el contexto de otras “mujeres rebeldes”, como las librepensadoras y las masonas.

y *Gothic Terrors*, de Abigail Lee Six, ambas publicadas en 2010. López Santos explora con éxito el género gótico fundacional, tal y como se importó de Inglaterra en forma de ideas y de traducciones. Estudia estas traducciones y las obras de autores como Manuel Benito Aguirre, José María Blanco White, Vicente Salvá y Pascual Pérez y Rodríguez. De este último, López Santos ha realizado la edición de *La urna sangrienta o El panteón de Scianella* (1834), obra hasta ahora olvidada pero uno de los mejores ejemplos de la literatura gótica más pura en España. Desde otra perspectiva, el libro de Six trata lo gótico bien como un modo, o conjunto de motivos, que traspasa fronteras temporales y llega hasta el siglo XXI. Su estudio incluye una amplia selección de obras, desde *La sombra* (1870) de Benito Pérez Galdós o *Un destripador de Antaño* (1890) de Emilia Pardo Bazán hasta *La familia de Pascual Duarte* (1942) de Camilo José Cela o *Diabulus in música* (2001) de Espido Freire.

Ahora bien, si podemos mirar al espiritismo y a la novela gótica uno al lado de la otra, nos damos cuenta de que las múltiples maneras en que ambos representan lo prohibido por la ortodoxia captan, en el primer caso, adeptos que buscan una alternativa espiritual al catolicismo y, en el segundo, a lectores que encuentran placer en lo terrorífico, quedando todos ellos sugestionados. Las denuncias a ambos discursos y sus prácticas por cuestiones morales no se hicieron esperar. En cuanto a la literatura gótica, tanto española como extranjera, el miedo expresado por “*Alguien*” es sólo un ejemplo entre muchos, pues la sugestión que lleva a la corrupción moral es la idea que dominó entre sus acusadores. Ya en 1805, en la sección de crítica literaria del *Memorial literario: Biblioteca periódica de ciencias y artes*, un autor que se presenta con las iniciales “M.C.” denuncia ciertas novelas alemanas, inglesas y francesas que se basan en aventuras amorosas de dudoso gusto, carentes de verosimilitud, con “fines encaminados á la perfeccion de la moral” (167), pero reducidas “ó á intrigas amorosas, ó á sucesos terribles, lúgubres, y aún mágicos” (168). Ilustra su temor con la obra *Clarissa*, de Samuel Richardson, en la que encuentra acierto literario, pero también un pésimo mensaje moral. El abuso de *Clarissa* por el personaje principal masculino, Robert Lovelace, “léjos de presentar la seducción de dicho Lovelace, de modo que todo el mundo la detextase, está descrita con un colorido demasiado bello y gustoso, que incita los corazones de los jóvenes para que le imiten” (168). Como ya ha explicado López Santos, el impulso morali-





zador que se explica en los prólogos de los traductores españoles de las obras góticas inglesas, era sólo una justificación que permitía exponer actos y pensamientos considerados pecaminosos y al mismo tiempo escapar a la censura (153). Lo cierto es que la lectura de estas llamadas fantasías, según López Santos, es un vicio basado en el puro entretenimiento que atenta contra la honestidad de las mujeres, supuestamente más impresionables (64).

Además de las mujeres, también los niños necesitan protección, pues como declara Antonio Balbín de Unquera en su artículo dedicado al escritor danés Hans Christian Andersen, “por poco desarrollada que esté la niñez, debe pedir sentido común por lo menos á las historias que se le dediquen”. Aunque no pretende privar a los niños de “las invenciones de la fantasía”, sí advierte que “entre estas y los despropósitos hay una diferencia más que de marca” (51). Añade lo siguiente: “Si leyéseis, amigos míos, los cuentos de Hoffmann, las producciones de Ana Radcliffe á las de Edgard Poe, lo que no os aconsejo, quedaríais alucinados con los acontecimientos que, llevando más allá de lo justo los vuelos de la imaginación, no os causarían deleite, ni os interesarían los heroes de aquellos como los muñecos transformados en hombres y en mujeres en los cuentos de Andersen” (Balbín 51, 54).

No sólo se denuncian estos libros como corruptores en términos morales sino también en términos literarios. Six, por ejemplo, ha señalado que muchos escritores dentro y fuera de España consideraban la novela gótica de menor calidad que otros tipos de novela. Sin embargo, usaron elementos góticos en algunas de sus obras por diferentes motivos, entre ellos, la seguridad de que atraía a los lectores (14-15). La literatura gótica fue considerada inferior, por sus temas y características formales, como el “lenguaje pomposo” denunciado por el mismo autor del mencionado artículo del *Memorial literario* (169). De hecho, provocan todo tipo de burla, como la que hace Velisla en su artículo “El perfecto novelista” que escribió para *La Ilustración, Periódico Universal* (1850). Velisla llama “novela subterránea” a aquella “en la cual los héroes andan á oscuras las tres cuartas partes del tiempo, y cuando ven algun rayo de luz, es porque brota del farolillo de una terrible fantasma, tan terrible, que toda la novela anda escapándose de un héroe, que á su vez la persigue con más miedo que vergüenza”. Este mismo autor habla de Ann Radcliffe como paradigma de este tipo de novela inferior (327). También

Emilia Pardo Bazán, en una sección de *La Ilustración Artística* titulada “La España contemporánea”, afirma que, aunque la novela es el género principal en la segunda mitad del siglo XIX, el empeño de algunos escritores por innovar les ha llevado a incluir temas escandalosos que la degradan. Se pregunta la autora: ¿qué otra cosa son las “novelas misteriosas” actuales, sino “el regreso al género de Ana Radcliffe, al *Confesionario de los Penitentes negros*, a ese *Monje*, de Lewis, y hasta a esas lacrimosas sentimentalidades de Ducray Duminil, niños salvados y perseguidos, damiselas en constante peligro, puñales, subterráneos y esqueletos, que, allá a fines del siglo XVIII y en los primeros años del XIX, eran escalofrío y encanto de las lectoras, inconscientemente románticas ya?” (“La España contemporánea” 266).

De igual manera, la literatura espiritista, aunque muy estimada entre los adeptos como medio de transmisión de sus valores, en general fue menospreciada en términos estéticos. Mario Méndez Bejarano, por ejemplo, en su *Historia de la filosofía en España hasta el siglo XX* (1929), representa esta tendencia cuando mantiene que “Doña Amalia es, sin disputa, la única escritora espiritista de algún mérito” (532). Además, como la novela gótica, el espiritismo es acusado en términos morales de captar a sus seguidores, especialmente a las mujeres, por medios perversos. Por una parte, la comunicación con los espíritus es motivo suficiente para provocar las reacciones críticas de la iglesia, las cuales llevaron al espiritismo al borde de la desaparición durante la dictadura de Francisco Franco. Fueron acusados de locura, de brujería y de perversión, y asimilados a otros grupos heterodoxos, como los protestantes y los masones. Incluso Marcelino Menéndez Pelayo les hizo un hueco en su *Historia de los heterodoxos españoles*, y les acusa de “aberración de cerebros enfermos”, “secta herética”, “secta de monomaniáticos y alucinados” y “parodia inepta de la filosofía y de la ciencia” (820-21). Sin embargo, más que sus ideas, fue su declarado anticlericalismo y su dimensión social lo que provocó el encono de las instituciones eclesiásticas. De hecho, a pesar de su aparente status minoritario y místico, se afiliaron con el socialismo, el feminismo y el abolicionismo. En mi opinión, comprender este hecho es más fácil si se tiene en cuenta que la desaparición antiesencialista de las jerarquías entre cuerpo y espíritu les hace eliminar toda discriminación a causa del sexo, el color de la piel o la clase social.

Al igual que la novela gótica, el espiritismo fue considerado pernicioso para la mujer. De hecho, como ocurre en el artículo de





“*Alguien*”, era muy frecuente que los críticos del hipnotismo, el espiritismo o la literatura gótica ejemplificaran su efecto contraproducente con historias donde las mujeres eran sus víctimas inocentes. Es cierto que el espiritismo favorecía la magnetización de las mujeres, por tener, en teoría, un carácter más impresionable, lo cual podría sugerir el control del cuerpo femenino por parte del hombre. Sin embargo, en el momento del trance la mujer presentaba habilidades mentales que no podría mostrar en otro contexto (habilidad para las lenguas y las matemáticas, premonición, sanación). El hecho más indicativo de que la médium fue percibida como una figura subversiva es que provocó, por un lado, la demonización por parte de la iglesia y, por otro, la acusación de histerismo por parte de la ciencia, quedando así confinada al terreno de la herejía o de lo patológico. Molly McGarry asegura que en el proceso de considerar a las médiums como hísticas aplicando el psicoanálisis para su tratamiento, los espíritus fueron desapareciendo del discurso y las mujeres pasaron a hablar por ellas y sobre ellas (133).

Aún más importante, la reconciliación de aparentes opuestos, entre ellos la oposición hombre-mujer, apoya la defensa de la educación completa para la mujer y de su capacidad como motor político. Un buen ejemplo de esto es la obra titulada *Agraz espiritista*, de Gimeno Eito, en la que se justifica el papel preponderante de la mujer en el movimiento y en la sociedad, estableciendo la ligazón entre espiritismo y “feminismo ilustrado” (176). Gimeno Eito propone desterrar los “obstáculos” que han impedido a la mujer la formación científica y la idea de que fuera un “grandísimo peligro para su virtud que aprendiera á leer y escribir” (126). También Domingo Soler, tanto en sus relatos (*Cuentos espiritistas*) como en sus ensayos (*Sus más hermosos escritos*, *El espiritismo refutando los errores del catolicismo romano*) enfatiza la necesidad de abandonar la tradición y educar a la mujer de forma completa. Ella misma fue ejemplo de activismo, ya que fundó el periódico *La luz del porvenir*, en el que escribieron las más importantes librepensadoras del momento, y fue ejemplo de otras muchas publicaciones que se nutrían de colaboradoras. No es de extrañar, por tanto, que las mujeres se dejaran seducir por este movimiento religioso que les otorgaba un papel relevante como médiums y que fomentaba su peso en la esfera pública. Tampoco es sorprendente que provocara la ansiedad entre los que se oponían al movimiento.

Quizás fue la conciencia colectiva que propiciaba el espiritismo entre las mujeres lo que provocó las críticas por parte de la

iglesia católica, que igualmente asimiló el fenómeno mediúmnicco a la histeria. Así lo hace, por ejemplo, José María Serra de Martínez, en su libro titulado *El espiritismo y sus relaciones con la masonería* (1934). Otro ejemplo de la inquietud de la iglesia por perder el control sobre la mujer se expresa en autores como Juan José Benito y Cantero. En *La magia disfrazada ó sea el espiritismo* (1886) asegura que éste “procura apoderarse de los corazones sencillos, entregándolos, sin que ellos lo conozcan, á la servidumbre del demonio” (I-II). Esta idea vuelve a la pérdida de voluntad, denostada por muchos en el caso del hipnotismo, y a la influencia del diablo y la magia achacada a la literatura gótica. Se atreve a decir que “la mujer podrá verse maltratada en ocasiones, y duramente sujeta á los caprichos de un hombre vicioso y cruel,” pero declara que más peligroso aún es el divorcio abogado por los espiritistas (354), pues trae la infamia y la deshonra (13). La defensa del divorcio y otros cambios legales fue vista por la iglesia como un discurso atractivo que arrastraba a la mujer hacia la perdición. O más bien, la iglesia vio cómo la colectividad femenina eliminaba la dependencia de las interacciones particulares de cada mujer con la autoridad eclesiástica, lo que le hacía perder su poder de sugestión y su hegemonía como discurso dominante. Demonizar el espiritismo fue una estrategia para justificar su acoso y derribo, y lo hizo a través de una férrea censura, tanto sobre los libros publicados dentro de España como sobre aquellos que venían de fuera. Un caso paradigmático a este respecto lo constituye el auto de fe que se produjo el 9 de octubre de 1861 (veintisiete años después de la abolición oficial de la Inquisición) en Barcelona, donde se quemaron más de trescientos folletos y libros espiritistas provenientes de Francia por orden del obispo de la ciudad (Barrera). La novela gótica sufrió asimismo la censura, y como Six comenta, muchos libros europeos fueron traducidos y publicados en Francia e introducidos en España por la frontera para eludir la censura (12).

Para concluir el estudio de las semejanzas que los detractores del espiritismo y la literatura gótica explotaron desde un punto de vista moral y estético, resulta útil atender a la manera en que ambos responden a la cuestión de la verosimilitud, la cual combina ambos argumentos. El tema se encuentra en el artículo de *La época* escrito por “Alguien”. El hipnotismo, se arguye, encapsula bien la ansiedad y la desestabilización provocada por la posibilidad de que todo aquello que se ha querido ver como parte de la fantasía o de mentes confundidas y enfermas, por lo





tanto restringible al plano irreal, sea ahora avalado por reconocidas personas de ciencia:

[...] ya no son taumaturgos de gabinete nigromántico ni brujos de la escena los que fascinan al público, más o menos sencillo, con sus artes; no son los hermanos Davenport, librados de sus ligaduras dentro del armario donde los encerraban, por “espíritus” que tocaban panderetas y campanillas; ni es el spiritista Home, haciendo mover los muebles [...]; son el profesor Cumberland, de Londres; el general Noiset, militar del primer imperio y escritor notable de asuntos científicos; el Dr. Bernheim [...] y otros, los que, con la seriedad de su profesión y carácter, y como consecuencia de prolijos estudios y experimentos, declaran, más o menos terminantemente, la existencia del Hipnotismo y el poder de la sugestión. (s/n)

Según estas palabras, la manera de vincular el espiritismo y lo gótico, y ambos con el hipnotismo, está basada aquí en dos coordenadas complementarias: por un lado, un mayor o menor grado de ficcionalidad; por otro, un mayor o menor grado de acercamiento a lo verificable científicamente. Si la literatura gótica es peligrosa por fomentar el lado fantasmal y oscuro del individuo, incluso si a veces tiene fines morales; y si los espiritistas proponen la comunicación con los espíritus como parte natural de la vida, el peligro del hipnotismo es que empieza a considerarse científico. Ya no es literatura fantástica, ciencia-ficción o farsas y estafas espirituales, sino ciencia. Por muy terroríficas que puedan ser las historias de fantasmas o las supuestas comunicaciones con los espíritus, mucho más atemorizante es que ciertas prácticas asociadas a ellas dejen el plano del discurso ficticio o sospechoso para pasar al de la realidad supuestamente verificable. El hecho de que el hipnotismo quede ahora refrendado por científicos reconocidos, no sólo confirma el temor al poder de sugestión y sus efectos, sino que supone la validación de al menos una parte de su base científica y su uso del magnetismo. Gracias a esta aprobación por parte de representantes del empirismo, será mucho más fácil adquirir la autoridad necesaria para avalar ante la sociedad el uso de esa práctica científica para comunicarse con los espíritus y así legitimar el movimiento espiritista en general. Cuando la ciencia empírica rompe su posición monolítica y algunos de sus adeptos empiezan a interesarse por usos alternativos nada ortodoxos hasta entonces, la barrera entre

empirismo y especulación, o entre lo realista y lo fantástico se vuelve mucho más borrosa, abriendo lo que muchos consideran una puerta peligrosa. De esta forma, discursos como el del espiritismo o el de la literatura gótica contribuyeron a fomentar una mirada al más allá – de la ciencia empírica y de la misma vida – y los resultados de la exploración de esos nuevos caminos por parte de la ortodoxia científica les ofrecen argumentos de autoafirmación.



A pesar de las críticas similares recibidas por el espiritismo y literatura gótica, lo cierto es que ambos discursos presentan en muchos aspectos la cara y la cruz de los acercamientos a los miedos y ansiedades de la modernidad. Me gustaría centrarme en tres aspectos que muestran las diferencias entre ambos movimientos: primero, su visión del más allá o de la manera de presentar ese más allá y las reacciones que provoca en el hombre; segundo, su aproximación al discurso social y científico de la ilustración; y tercero, las consecuencias que todo esto tiene para sus respectivas visiones del ser humano.

En primer lugar, los críticos de ambos movimientos evitaron hacer ninguna distinción entre “fantasmas” y “espíritus”, distinción que propongo como primer paso metodológico para entender sus diferentes impulsos. La novela gótica pretende la sacudida del lector, el miedo y la ansiedad ante lo desconocido y ante la tentación de lo prohibido. Las presencias fantasmales son normalmente terroríficas, y aunque ese terror puede ser una fuente de placer para el lector, no deja de plantear una confrontación desasosegante con lo incontrolable. Es decir, en su esencia, el narrador gótico experimenta un miedo que quiere comunicar al lector. En el prólogo de *La urna sangrienta* se proclama, en una variante del *delectare et prodesse* (enseñar deleitando) ilustrado que la lectura de la obra debe “enseñar y estremecer” (41). Un ejemplo es, sin duda, la visión de Eugenio en el panteón de Scianella, donde descubre la vileza de su propio hermano y un objeto que “le deja yerto”. Se trata de un urna sepulcral de mármol blanco: “[...] esta urna se veía en varias partes manchada de sangre y aún se percibía haber corrido hasta el suelo [...] Se agolpan a su corazón mil funestos pensamientos, le enajenan, siente flaquear su cuerpo, deja el farol de las manos, obscurécese la luz de sus ojos y cae desmayado” (129). Muy al contrario, aunque muchos quisieron ver el mismo efecto terrorífico en las propuestas espiritistas, lo cierto es que, para ellos, la presencia de los espíritus es, a pesar de la sorpresa inicial, un momento ale-



gre de encuentro emotivo con familiares y amigos que traen el anhelado consuelo, o con personajes históricos reconocidos que vienen a ofrecer consejos a los que dejaron atrás.

Los *Cuentos espiritistas* de Domingo Soler, recopilados alrededor de 1925, nos ofrecen casos en los que los vivos se benefician de la aparición de los espíritus, en especial las de aquellos seres queridos con los que tuvieron una relación antes de morir. Esto es, por ejemplo, lo que ocurre en “Año nuevo, vida nueva”, en el que la manifestación del espíritu de Rafael en una sesión espiritista confirma a Rosario, con quien iba a casarse, que su espíritu sigue con ella (79). Algo similar ocurre en el relato titulado “En casa del memorialista”, en el que Anselmo agradece a Domingo Soler la introducción al espiritismo, pues ahora está convencido de que su amada muerta se ha comunicado con él para decirle que volverán a encontrarse en otra vida (151). Lo que vale la pena notar aquí es que mientras la narrativa gótica pertenece al mundo de la ficción, los llamados cuentos espiritistas de Domingo Soler y otros son historias verdaderas para los adeptos del movimiento.

Ese diferente significado del más allá en la novela gótica y en la literatura espiritista significa mucho más que una decisión estética. La versión gótica del mundo del más allá representa una otredad que horroriza, que se opone de forma absoluta al mundo de los vivos. La comunicación entre un mundo y otro supone una transgresión antinatural – sobrenatural, si se quiere – que pone al hombre ante una realidad que atormenta. En el fondo, subyace aquí el miedo a las fronteras que se diluyen y ponen al hombre ante el abismo de la muerte, complicado por el vacío existencial que trae la fe en la ciencia. De corte romántico, esto significa una relación en conflicto entre la materia y el espíritu, así como entre el yo y el no-yo, entre el individuo y la sociedad. Para Six, los textos góticos “confront their characters – and by extension their readers – with the disturbing possibility that the self may not be whole, homogeneous, and neatly separated from others, but perhaps a far more complex, fragmented, or permeable entity” (63). Sin embargo, para los espiritistas no existe conflicto, sino un deseo de resolución de aparentes opuestos. En particular, la frontera entre el mundo de los vivos y el de los espíritus no supone una barrera infranqueable ni sobrenatural, sino que ambos pertenecen al orden natural. La comunicación con los espíritus no es fuente de ansiedad, sino de paz. Por lo tanto, podemos decir que espíritus y fantasmas son palabras con muy diferente significado para espiritistas y góticos.

El segundo aspecto que diferencia la literatura gótica del espiritismo tiene que ver con su aproximación al racionalismo ilustrado. En la primera, el otro mundo amenazante es reflejo del otro yo que se desata con peligro en el ser humano. La confianza en la razón impulsada por la ilustración se convierte en pánico, y se cuestiona el optimismo ilustrado en el hombre, la razón y la ciencia. El racionalismo deja más interrogantes e incertidumbres, pues, si bien abre la puerta a lo que el hombre puede controlar, también lo hace a todo aquello que se le escapa. Aunque desvela ciertos misterios de la naturaleza y el hombre, localiza muchos otros para los que no tiene explicación. Por el contrario, ante esa crisis, el espiritismo se vuelve conciliador. Los espiritistas tienen una profunda espiritualidad, la cual funciona como ancla de seguridad que les impide perderse ante los adelantos científicos y tecnológicos de la modernidad. Por ejemplo, en “La viajera de los siglos”, incluido en *Sus más hermosos escritos*, Domingo Soler mantiene que “los observatorios astronómicos valen más, mucho más, que las gigantescas catedrales” (187). Además, así como requieren la materialización de lo espiritual para evitar la manipulación eclesiástica y la superstición, también piden la espiritualización de la ciencia para que sea capaz de concebir fenómenos que no se pueden probar de manera definitiva. La librepensadora y espiritista Rosario de Acuña lo deja claro en una carta a Domingo Soler recogida en *Sus más hermosos escritos*, donde proclama la necesidad de “espiritualizar el materialismo llevándolo a la causa de las causas; materializar el espiritualismo trayéndolo a lo positivo de los efectos” (57). Esta capacidad de idear o especular los acerca a los postulados de la ilustración. Cándida Sanz, en “La espiritista” proclama que la buena espiritista “es la reformista de su sexo que, tendiendo el vuelo por el campo de las ideas, se mece en las auras del progreso y hundiendo á la ignorancia en el polvo del olvido, hace brillar en lontananza la antorcha de la ilustración”, y que “la inteligencia humana, es motor prodigioso que avanza con pasmosa velocidad siempre que la instrucción la toca con su electricidad” (221-22). Los espiritistas proclaman su fe en la razón para aceptar aquello que ésta puede concebir, aunque no pueda ser probado de forma empírica y evidente a los sentidos. Por este motivo proponen la expansión de los límites de la ciencia.

El tercer aspecto que diferencia la literatura gótica del espiritismo deriva de sus respectivas visiones de la existencia del ser humano y su voluntad. Como bien ha explicado Beatriz





González Moreno en su libro, *Lo sublime, lo gótico y lo romántico: la experiencia estética en el romanticismo inglés*, la confrontación de lo sublime pone de manifiesto “la fragilidad y finitud humana” (265). En gran parte de la literatura gótica lo sublime “conduce, en última instancia, a la alienación y ruptura del propio individuo” (265), lo cual paraliza la voluntad y elimina la confianza en el hombre. El problema no es sólo de carácter individual, sino que la sensación de empequeñecimiento y alienación hace imposible la relación empática con otros seres humanos. Los efectos, pues, de la novela gótica pueden verse en el plano social. Sin embargo, algo diferente ocurre en el espiritismo. Como la presencia del más allá es algo que conforta, y no una otredad que produce miedo, hay una esperanza en el futuro y el desarrollo de una dimensión social que se muestra en una idea particular de progreso tanto de la vida material como espiritual. Como consecuencia, existe un impulso que evita la famosa catatonía romántica. El progreso no es visto como algo lineal, sino más bien como un eterno retorno que tiene que ver con su peculiar mirada al pasado a través de la comunicación con los espíritus. Esta mirada al pasado tiene además una proyección hacia un futuro, que confían será mejor gracias al espiritismo. De ahí que su nivel de progreso se mida en términos de formación individual, pero también en cuanto a un espíritu reformista, lo que les lleva a abogar por el divorcio, el derecho al estudio de la mujer, el abolicionismo, la mejora de las clases obreras, etc.

A modo de conclusión, me gustaría terminar este trabajo con una mirada al cuento “La resucitada” (1908) de Pardo Bazán. A pesar de su brevedad y sencillez argumental, contiene muchas de las preocupaciones y tensiones presentadas hasta aquí. Al comienzo de la historia, una descripción propia del más puro estilo gótico nos descubre a Dorotea de Guevara en el momento en que abre los ojos y se encuentra amortajada y yacente en el túmulo. Poco después, lo fantástico queda acotado en términos realistas, pues se sugiere que estamos ante un caso de catalepsia. Sin embargo, cualquier explicación empírica de la situación se ve fracasada en la trama. El marido y los hijos de Dorotea, confrontados con lo que consideran una presencia sobrenatural y monstruosa, la rechazan de tal manera que su única solución será volver a la tumba voluntariamente y, esta vez, para siempre. Por un lado, la vuelta de Dorotea después de haber sido amortajada pone a su familia frente a una transgresión incomprensible e inaceptable que se resume en estas palabras del marido: “De donde

tú has vuelto no se vuelve...” (3), palabras que podrían ser las de la iglesia ortodoxa ante el mismo suceso. Como en muchas obras góticas fundacionales, hay una razón lógica para lo sobrenatural. Sin embargo, la posibilidad de que Doña Dorotea haya tenido un episodio de catalepsia no se presenta al final del cuento, junto con un posible fin moralizador, sino que se adelanta al lector nada más comenzar la historia. Lo que en las novelas góticas consiste en una solución lógica reconfortante, se convierte aquí en otra fuente de terror. La ciencia empírica, opuesta a la fantasía gótica, no origina sosiego y certeza, sino que fracasa al confirmar la muerte de Dorotea. Se muestra, por tanto, que los límites entre la vida y la muerte no están tan claros como pretende el discurso religioso o médico, cuyas preconcepciones tradicionales tienen de tal manera sugestionados, o hipnotizados, a los familiares de Dorotea – como posiblemente a los lectores – que no les dejan verla como algo diferente a un fantasma.

La mujer que reta los discursos tradicionales, como bien sabe la autora, es un espectro amenazante incluso para la propia familia, que no puede salir de los preceptos de la tradición y la costumbre, convirtiéndose en víctimas de lo establecido. Por un lado, el cuento presenta las convenciones del género gótico más fantástico (murciélago, cripta, panteón); por otro, un detalle tan realista como el fallo médico. Sin embargo, ambos discursos parecen fracasar a la hora de reconocer lo que es Dorotea, lo que es la mujer. Mientras los esquemas establecidos sigan vigentes, la única solución para una mujer que transgrede los límites establecidos es volver a la tumba. Eso, parece decirnos el cuento, es lo que debería causar el verdadero horror en los lectores. Mientras la sociedad sólo pueda ver en la mujer transgresora al fantasma, seguirá siendo vista como algo sobrenatural que causa terror y no como algo que pertenece a la normalidad, lo cual se acerca más a las propuestas espiritistas. Estos sí fueron capaces de deshacer ciertas dicotomías (este mundo y el más allá, cuerpo y espíritu, hombre y mujer), viendo como familiar lo que para otros era una aberración. De esta forma, Pardo Bazán convierte su cuento en lo que podríamos llamar una alegoría feminista en los límites de lo gótico.

Por un lado, el ejercicio de contextualización de la novela gótica y el fenómeno espiritista nos descubre facetas de ambos poco exploradas hasta ahora, y unos límites que pueden servirnos para la interpretación de literatura con elementos góticos, como “La resucitada” de Pardo Bazán, o de literatura espiritista,





como los cuentos de Amalia Domingo Soler. Por otro lado, los resultados de este estudio comparativo nos ayudan a establecer conexiones con los discursos religiosos, científicos y literarios de la época, expandiendo nuestro conocimiento de unos discursos dominantes y otros marginales que entran en conflicto con aquellos por ser difícilmente clasificables por la ortodoxia. En definitiva, nos ayuda a añadir unas piezas más al rompecabezas de la compleja epistemología de la España moderna.

OBRAS CITADAS



- Alguien. "Hipnotismo." *La Época* 21 julio 1884: s/n.
- ANDERSON, Howard. "Introduction." *The Monk*. De Mathew Lewis. Oxford: Oxford UP, 1973. v- xvii.
- BALBÍN DE UNQUERA, Antonio. "Andersen." *El mundo de los niños* 10 febrero 1889: 51-54.
- BARRERA, Florentino. *Auto de fe de Barcelona / Auto-de-fé de Barcelone*. Buenos Aires: Barrera, 1980.
- BENITO Y CANTERO, Juan José. *La magia disfrazada ó sea el espiritismo*. Madrid: R. Velasco. 1886.
- "Comunista". *Diccionario de autoridades de la RAE*. 1884. Real Academia de la Lengua Española. 2 diciembre 2011 <<http://buscon.rae.es/ntlle/SrvltGUILoginNtlle>>.
- CORREA RAMÓN, Amelina. "Amalia Domingo Soler, una escritora 'en la sombra.'" Prólogo.
- Cuentos Espiritistas*. De Amalia Domingo Soler. Madrid: Clan, 2002. 7-54.
- . "Librepensamiento y espiritismo en Amalia Domingo Soler, escritora espiritista del siglo XIX." *Archivo Hispalense* 254 (2000): 75-102.
- DOMINGO SOLER, Amalia. *Cuentos espiritistas*. Barcelona: Maucci, [1925].
- . *Cuentos espiritistas*. Ed. Amelina Correa Ramón. Madrid: Clan, 2002.
- . *El espiritismo refutando los errores del catolicismo romano*. San Martín de Provencals: Juan Torrens y Compañía, 1880.
- . *Sus más hermosos escritos*. Barcelona: Maucci, s/a.
- "Feniano". *Diccionario de autoridades de la RAE*. 1899. Real Academia de la Lengua Española. 2 diciembre 2011 <<http://buscon.rae.es/ntlle/SrvltGUILoginNtlle>>.
- GIMENO EITO, Miguel. *Agraz espiritista*. Alicante: Imprenta de Moscat y Oñate, 1903.
- GONZÁLEZ MORENO, Beatriz. *Lo sublime, lo gótico y lo romántico: la experiencia estética en el romanticismo inglés*. Cuenca: Universidad de Castilla-La Mancha, 2007.
- GOTA, Antonio. "El renacimiento de la antigua magia." *La España Moderna* Marzo 1911: 35-55.
- GRAF, E. C. "Necrophilia and materialist thoughts in José Cadalso's *Noches lúgubres*: romanticism's anxious adornment of political economy." *Journal of Spanish Cultural Studies* 2.2: 211-30.



- HERNANI, José Luis. "Clases de hipnosis V." *Hypnosis*. 8 diciembre 2011 <http://www.drhernani.com/about_3.html>.
- HORTA, Gerard. *De la mística a les barricades: Introducció la l'esperitisme català del XIX dins el context ocultista europeu*. Barcelona: Proa, 2001.
- . *Cos y revolució: L'esperitisme català o les paradoxes de la modernitat*. Barcelona: Edicions de 1984, 2004.
- LÓPEZ SANTOS, Miriam. *La novela gótica en España (1788-1833)*. Vigo: Academia del Hispanismo, 2010.
- MARX, Karl y Friedrich Engels. *El manifiesto comunista*. Valladolid: Maxtor, 2007.
- M.C. "Usos trages, ritos y leyes de los habitantes de la América septentrional, traducidas del francés, é ilustradas con varias notas críticas, históricas y geográficas, por Don Gaspar Zabala y Zamora: se vende en la librería de Gómez Fuentenebro." *Memorial Literario. Biblioteca periódica de ciencias y artes* 10 mayo 1805: 166-75.
- MCGARRY, Molly. *Ghosts of Futures Past: Spiritualism and the Cultural Politics of Nineteenth-Century America*. Berkeley: U of California P, 2008.
- MÉNDEZ BEJARANO, Mario. "El espiritismo." *Historia de la filosofía en España hasta el siglo XX*. Madrid: Renacimiento, [1929]: 515-33.
- MENÉNDEZ PELAYO, Marcelino. "Artes mágicas y espiritismo." *Historia de los heterodoxos españoles*. Vol. 3. Madrid: La editorial católica de San José, 1881. 815-21.
- "Nihilista". *Diccionario de autoridades de la RAE*. 1884. Real Academia de la Lengua Española. 2 diciembre 2011 <<http://buscon.rae.es/ntlle/SrvltGUILoginNtlle>>.
- ORTEGA, Marie-Linda. "Amalia Domingo Soler: La escritura plus ultra, entre deseo y comunicación." *La mujer de letras o la letraherida: Discursos y representaciones sobre la mujer escritora en el siglo XIX*. Ed. Pura Fernández y Marie-Linda Ortega. Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 2008. 221-42.
- PARDO BAZÁN, Emilia. "La España contemporánea." *La Ilustración Artística* 21 abril 1913: 266.
- . "La resucitada." *El Imparcial* 29 junio 1908: 3.
- PÉREZ Y RODRÍGUEZ, Pascual. *La urna sangrienta o El panteón de Scianella*. 1834. Ed. Miriam López Santos. Cabrerizo: Sinuela, 2010.
- SÁNCHEZ, Miguel. "El espiritismo". *Museo de las Familias* 1 enero 1867: 211-13.

- SANZ, Cándida. "La espiritista." *Las mujeres españolas, americanas y lusitanas pintadas por sí mismas*. Ed. Faustina Sáez de Melgar. Barcelona: Juan Pons, [c. 1881].
- SERRA DE MARTÍNEZ, José María. *El espiritismo y sus relaciones con la masonería*. Barcelona: José Vilamala, 1934.
- SIMÓN PALMER, María del Carmen. "Mujeres rebeldes." *Historia de las mujeres en Occidente*. Ed. Georges DUBY and Michelle PERROT. Trad. Marco Aurelio Galmarini. Vol. 4. Madrid: Taurus, 1993. 626-41.
- SIX, Abigail Lee. *Gothic Terrors: Incarceration, Duplication, and Bloodlust in Spanish Narrative*. Lewisburg, PA: Bucknell UP, 2010.
- TORRES SOLANOT Y CASAS, Antonio. *Primer Congreso Internacional Espiritista*. 8-13 Sept. 1888. Barcelona: Daniel Cortezo y C^a, 1888.
- VELISLA. "El perfecto novelista". *La Ilustración: Periódico Universal* 12 octubre 1850: 326-28.

